



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

Lapaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



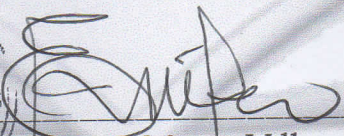
Sesion Ordinaria
Corproacion Municipal

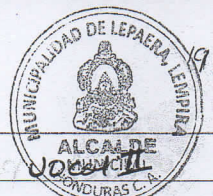
Agenda a Desarrollar en la reunión de corproacion Municipal del 02 de marzo 2020.

Detallada aContinuacion

Nº	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesion	Alcalde Municipal
2.-	Invocacion A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobacion de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobacion de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobacion, Discusion, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobacion De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Elabporar acuerdo de contra parte municipal para construcción de biblioteca en la comunidad de Lagunas Del Pedernal	Corproacion Municipal
9.-	Analizar Revision de Planillas de Empleados Municipales	Corpoacion Municipal
10.-	Enmienda a Plan De Arbitrios año 2020 Concepto Medidas Y Remedidas	Corporacion Municipapl
11.-	Tema Vendedores de Bebidas Alcoholicas	Corporacion Municipapl
12	Analisis de Propuesta Presentada Por Coneanfo	Vice Alcalde
13	Analizar Tema Bosque	
	Asuntos Varios	




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



7. María Santos Rosales Amaya 1313-1980-00815-
Enmienda: El valor del proyecto del Submunicipal
Instituto Alberto Galeano bajo Según perfil
de proyecto presentado es por la cantidad de
Cien mil quinientos pesos (100,000.00)

Ampliación de proyecto de luz eléctrica del
Estado esta donde el profesor Oscar Gómez en
B: El Cullucio. -

Enmienda: En los actas anteriores donde no apareció
el Presidente de transparencia, y Comisionado Nepal
con estado presentes en dichas reuniones anteriores.
No habiendo de que tratar se da por terminada
la Reunión de Corporación. -



Signa bene Delia



Reunión Ordinaria

Acta No. 44-02-03-2020

Alcaldía Municipal de Lempira, Departamento de Lempira a
02 días del mes de Marzo del año 2020, reunidos en el
lugar que ocupa la Sala de Sesiones los alcaldes de
la Ciudad de Lempira Lempira, y siendo los 2.30 de la
Tarde Preside la Sesión el Señor Valiente Municipal
Javier Lara Ruyes En ausencia de permiso expuesto por
el Señor alcalde Municipal, el Señor Edgar Antonio
Munillo Cruz, ante la reunión de Corporación Municipal,
por dos Semanas, donde la Corporación municipal, la convoca



dicho permiso Contando con la presencia de los regidores municipales: Regidor No. 1 Juan José Bautista Portillo, Regidor No. 2 Félix Pineda Pérez, Regidor No. 3 Alba Bessio Lara Márquez, Regidor No. 4 Carlos Roberto Portillo Pineda. Quienes faltaron con excusa, Regidor No. 5 Agustín Jesús Pineda Ortega, Regidora No. 6 Sofía Esperanza Castro, Regidora No. 7 Digna Irene Delgad, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Semano. Contando con la presencia de Comisionado Municipal Hernán Palencia, y Presidente de la Transparencia José Alfredo Nobilio Márquez. Blanca Tulio Flores representante del ODDTII. Ante la Secretaría Municipal que da fe Se desarrolló la Sig. Agenda. - 1, 2, 3, 4, 5. - lectura y firma del acta de la sesión anterior la Corporación Municipal la aprobó y firmó para Constancia. -

6. - Lectura de Correspondencia. -

1. Después de haber sido Analizada la nota de solicitud de la junta de agua de Loma Alta, La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó apoyar a dicha junta de agua con el valor del pago de mano de obra no calificada de Instalación de Tendido Eléctrico de alta tensión y transformador cuyo costo es de 20,000.00 Veinte Mil lps. efectos a dicha Comunidad.
2. Se le dio lectura a una excusa enviada por la regidora Alba Bessio Lara Márquez, pidiendo medio las Saludos esperando que nuestro Señor le demané muchas bendiciones, a la vez informales que no podrá asistir a la sesión que va a realizarse este día por lo que ruego al pleno de esta Corporación su debida comprensión ya que no podrá asistir por problemas familiares.
3. Se le dio lectura a excusa enviada por el Regidor Carlos Roberto Portillo Pineda. - donde solicita permiso a la Corporación Municipal ya que no podrá asistir a la Sesión que se realizará el día de hoy. esperando su comprensión.



3 Después de haberle dado lectura al documento enviado por Federick Barcanas, Directora de CEPROD, en el marco del convenio suscrito por la alcaldía Municipal, para la formulación de la propuesta de proyecto de fortalecimiento del derecho a una educación de Calidad de infancia y la juventud, financiado con el programa de Concursación de Deuda de Honduras frente a España, por lo cual la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere se compromete hacer una pre-inversión de Lps. 400,000.00 (Cuatrocientos Mil empíes exactos)

4 Después de darle lectura a la nota a la solicitud del CEB Alonzo Villanueva Amaya de la Comunidad de La Colonia Jagua, Junta de Agua de La quebrada Honda, y Jagua de Dios de la Comunidad de Loma Alta, Lepera Lempira, donde en cada solicitud piden lo siguiente: Materiales para revello de pared, y entrada al Centro, Pilas de oxidación elaboración, y Cerámica la Corporación municipal acordó que se revisará el presupuesto municipal para darle seguimiento a dichas solicitudes.

7 Lectura y Aprobación de Dominios Plenos.-

A la hubo lectura de Dominios Plenos en esta reunión de Corporación Municipal, ni aprobación de dichos dominios.

8 Elaborar Acuerdo de contraparte Municipal para Construcción de Biblioteca en la Comunidad de Lagunas del pedunul.-

f. Informo al ~~Alcalde~~ (Alcalde) Entre paréntesis No vale.

El vice alcalde Municipal, que se firmó convenio entre la Municipalidad y Plan Internacional Honduras. El evento se llevó a cabo en la biblioteca pública donde estuvieron presentes los alcaldes de la mancomunidad, con el propósito de contribuir a construir una biblioteca en la Comunidad de Lagunas de el pedunul, la modalidad de plan Internacional, es que ellos colocan un porcentaje, la Comunidad



Otro porcentaje en mano de obra no calificada y la municipalidad otro porcentaje que va orientado al equipamiento de la Biblioteca y acondicionamiento ya del edificio terminado, y de acuerdo al convenio que se firmo el día de hoy le corresponde a la municipalidad dar una contraparte de 380,000.00 (Trecientos ochenta mil cómpas exactos) Costo total del proyecto es de Lps. 1,220,000.00 de los cuales hablando en valor Monetario, ya que la Cuantificación de mano de obra no calificada no aparece en el convenio hasta que ya describe el proyecto y reflejara un valor mayor, Plan Internacional Honduras aprueba una cantidad de 840,000.00 (ochocientos cuarenta mil cómpas exactos) Con esto sera la Sexta Biblioteca que se estara Construyendo en el municipio, ya estar trabajando en los planos y Terreno. Menciono el Sr. Vice alcalde.

9. Analizar la Revisión de planilla de empleados Municipales.

A. Se presento a mosion para tema Salorial de los empleados municipales se acordó que se recuriera junto con el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

10. Enmienda al plan de Arbitrios año 2020 Concepto medidas y r medidas de terrenos.

A. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de municipalidades le confiere en el artículo 25 # 1 acuerda Modificar el # 1, 2, 3. descrito en la pag. N. 53 del plan de Arbitrios en el que se establecen el cobro de Medidas y Croquis en sector rural Según aro del terreno.

Cobro de Medidas y Croquis en sector rural Según aro del (terreno) propiedad.



No.	Area	Costo de Medida
01	De 0.01 a 5.99 de Mz	L. 300.00
02	De 6 a 10.99 de Mz	L. 500.00
03	De 11 a 20.99 de Mz	L. 700.00
04	De 21 a 30.99 de Mz	L. 900.00
05	De 31 a 40.99 de Mz	L. 1,100.00
06	De 41 a 50. de Mz	L. 1,300.00

Nota: Para los terrenos de 50 y más manzanas en adelante, el interesado deberá pagar el costo extra de L. 50.00 (Cincuenta Lempiras por cada Manzana)

2. Modificación al numeral 4 que se deberá de leer de la siguiente manera: el interesado deberá de cancelar cancelar Concerniente para gastos administrativos en las que encuentre el técnico de catastro.

11. Tema de Vendedores de bebidas Alcohólicas.

A. Después de Analizar el tema nuevamente por la Corporación municipal y habiendo sido aprobado Según acta No. 43-17-02-2020 Numeral 10 inciso A. La Corporación municipal se manifestó en ratificar la regulación de bebidas alcohólicas con el mismo horario estipulado anteriormente.

12. Analisis de propuesta Presentado por CONEANGO.

El vice alcalde Municipal manifestó que se hicieron presentes a su oficina los representantes de CONEANGO de la ciudad de Gracías, Compio, como una de las instituciones que siempre ha estado presente en el municipio, el motivo de la visita fue el tema de enfoque en emprendedurismo y tema de Turismo, su forma de trabajo es hacer proyectos e invertir una cantidad de dinero conforme al total del proyecto buscando alianzas con gobiernos locales quienes al igual aportan una cantidad como complemento. Hicieron llegar un presupuesto taller para la formación de guías de turismo el proyecto esta proyectando a desarrollarse en cuatro meses, un proyecto completo ellos se encargaran



de Buscar el recurso técnico, el monto de taller cuesta la cantidad de Lps. 409,500.00 lempiras exactos, de los cuales coneanfo aportara la cantidad de Lps. 75,000.00 y ellos le están gestionando a la institución USAID la cantidad de Lps. 194,000.00 lempiras. a la comunidad jóvenes la cantidad de 55,000.00 y le están Solicitando a la municipalidad que haga un aporte de Lps. 40,500.00 (Cuarenta mil quinientos Lps) esto que le costara a la municipalidad está inversión para poder realizar el taller de formación de guías de turismo con el compromiso de identificar todos aquellos jóvenes dinámicos que quieran entrarle a este temaladea es capacitar al alrededor de 20 jóvenes el taller va enfocado en conocer basicamente, en que consiste el turismo ya que se desprende lo que es; Turismo Religioso, enfocado a las Iglesias, Agro-Turismo relacionado al campo, cuantamentu de aves, Turismo en café una serie de preparaciones que tendrían los jóvenes, al final se les entregara un diploma Certificado por Conaef y USAID. Todo esto se hara mediante la firma d on convenio.

13. Analizar Tema del Bosque.

A. Manifesto el vice alcalde a la Corporación municipal con el tema del Bosque que de todos es conocido la problemática que seguimos teniendo, lamentablemente, a través de I.C.F. se están otorgando permisos de explotación para bosque dañado presamente en la comunidad de brisas del acotillo se contabilizarán al alrededor de 80 árboles de pino verdes, ya que dicha institución los tenía Geo referenciados. Se están en el tema de reuostion. Mencionó que estuvo en una reunión con el tema del



Bosque, con la Biosfera del cacique Lempiro, que abarca la montaña de puca y celaque y hay una preocupación de la gente que maneja este tema. Manifestó que el señor alcalde municipal consideró se tocará el tema del Bosque en esta reunión para toma de decisiones. Solicitó a la Corporación Municipal hacer un análisis de lo que se puede realizar para solucionar este asunto. La corporación en pleno manifestó estar de acuerdo en la disposición presentada en fortalecer alianzas a través de la Fiscalía, del medio ambiente que alternativas tomar mencionar también plantear la situación del agua, empleando el Banco de Aloro, Realizar reunión Global para abordar diferentes temas, haciendo compromisos, así como también que las juntas de cebra rindan cuentas. Después de Analizar la situación del Bosque, Se acordó que solamente Se dará otorgación de permiso para uso personal y se suspende temporalmente la otorgación de permiso con fines Comerciales y planes de Salvamento que tengan que ver con la explotación de bosque en grandes Cortesadores.

Asuntos Varios -

1. Manifestó el Comisionado Municipal acerca del plan de trabajo que se presentó. El vice alcalde manifestó que se está revisando en presupuesto y se le dará respuesta una vez se haya finalizado.
2. El Regidor Cristian Pineda, Solicitó que los departamentos rindan informe cada mes o año de los acuerdos que se toman en reunión de Corporación de los Seguros que se realizan por ejemplo o arbores de la comunidad de el cantel, que se les está dando Seguros por parte del jefe de UIMA.
3. Se Presentó a Reunión de Corporación Municipal.



Lea Blanco Tulio Flores / Coord. ODDIH

Para socializar a la Corporación Municipal el proyecto de emergencia que se estará llevando a cabo en dos municipios como ser las Flores Lampira y Lepoera, Como lo es el proyecto de perdida de granos basicos, donde se encues taurán, Comunidades más afectadas con la perdida de cosechas, se concertó una reunión con el Sr. alcalde en dicha reunión se hablo de la posibilidad de presentar proyecto a una agencia de cooperación, en el mes de octubre se levantarán dichas encuestas en comunidades del municipio de Lepoera tomando la zona baja como la mayormente afectada, Se presento una alerta a una emergencia de cooperación llamada esta form 45 días para actuar, donde se reu lizará un relevamiento con doscientos familias entre los dos municipios de Lepoera se tomarán las comunidades de Moaca, Lagunas de pa. Japas, San José de papapas, y los pinos. Se locitando al Señor vice alcalde el apoyo de transporte para movilización de los encues tadores, El vice alcalde manifesto que se les apoyara con el transporte y agradeció a la institución ODDIH por la cooperación que tienen en el municipio.

A.- El Señor Alcalde Municipal en Reunión Celebrada el día 02 de Marzo, del año 2020 dio a conocer a la Corporación Municipal los Subse narios Realizados al analisis y Dictamen al presupuesto 2020 por la secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación, y Desarrollo Social, el cual se lleo a un acuerdo de aprobar cada uno de los observaciones con sus Respuestas. No habiendo Mas que tratar se da por terminado el presente.

